



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 736
QUILLON, lunes 24 junio 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES"
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-933
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-950

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA.

RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE \$:131.144

Y SON:CIENTO TREINTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL PERIODO 30/04/2019 HASTA 30/05/2019,
FACTURA NRO.: 186160. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	131.144		80238000-3	f-186160
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		131.144	80238000-3	C-0

TOTALES : 131.144 131.144

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL
 ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° _____ NOMBRE _____
 FECHA DE PAGO _____ R.U.T. _____
 FIRMA _____
 V° B° APROBADO DEPTO. DE PRESUPUESTO FINANZAS

RECIBI CONFORME